



LAGUNA BLANCA, 22 DE DICIEMBRE DE 2023

DECRETO ALCALDICIO N° 1031 /.- (Sección "D")

VISTOS:

1. La Ley N° 18.883 que aprueba El Estatuto administrativo para funcionarios municipales.
2. El Decreto Alcaldicio N° 1380, de fecha 14 de diciembre de 2022, que aprueba el Presupuesto del Área Salud para el año 2023.
3. La Modificación Presupuestaria N° 70/2023 – Área Salud, de fecha 14 de diciembre del 2023, por modificación para aumentar fondos para el pago de aguinaldo de navidad del Sector Salud, personal Planta y Contrata, año 2023, la que fue aprobada por el H. Concejo Municipal en la sesión ordinaria N° 35 de fecha 20 de diciembre de 2023.
4. El Decreto Alcaldicio N° 75 (sección "A"), de fecha 31 de enero de 2023, que establece la subrogancia de Secretario Municipal, de acuerdo a un orden de prelación establecido por el sólo ministerio de la ley o designados por el alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, de acuerdo al artículo N° 79, de la ley 18883.
5. El correo electrónico de fecha 22 de diciembre de 2023, que dirige el Alcalde de la Comuna de Laguna Blanca, solicitando al Director de la Secretaría de Planificación, don Alex Bahamonde Muñoz, asumir la subrogación de Secretario Municipal, considerando que el titular del Cargo se encuentra con permiso por horas a compensar y los funcionarios designados no se encuentran disponibles.
6. En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican.
7. El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

D E C R E T O

1. La necesidad de asegurar la continuar del servicio y así mismo el funcionamiento de la Unidad de Secretaría Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.
2. La ausencia del Secretario Municipal, don René Villegas Barria, ya que se encuentra haciendo uso de permiso por horas a compensar el día viernes 22 de diciembre de 2023.
3. Lo dispuesto en el artículo 79, de la ley N° 18.883:

"No obstante, el alcalde podrá determinar otro orden de subrogación cuando no existan en la unidad funcionarios que reúnan los requisitos para desempeñar las labores correspondientes"

D E C R E T O

1. **APRUÉBASE**, la siguiente **Modificación Presupuestaria N° 70 /2023 – Área Salud**, de fecha 14 de diciembre de 2023, por modificación para aumentar fondos, para el pago de aguinaldo de navidad del sector Salud, personal Planta y Contrata, año 2023, la que fue aprobada por el H. Concejo Municipal en la **Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 20 de diciembre de 2023**, según el siguiente detalle:

AREA: PRESUPUESTO SALUD

CUENTA:	DISMINUCION DE GASTOS (VALORES EN MILES DE PESOS)	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
	DESCRIPCIÓN		
215-21-01-005-002	BONOS ESCOLARIDAD		\$ 500
	TOTAL DISMINUCION DE GASTOS (VALORES EN MILES DE PESOS)	\$ -	\$ 500

CUENTA:	AUMENTO DE GASTO (VALORES EN MILES DE PESOS)	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
	DESCRIPCION		
215-21-01-005-001-002	AGUINALDO NAVIDAD	\$ 300	
215-21-02-005-001-002	AGUINALDO NAVIDAD	\$ 200	
	TOTAL AUMENTO DE GASTO (VALORES EN MILES DE PESOS)	\$ 500	



2. *PASE al Departamento de Administración y Finanzas para proceder al trámite respectivo.*

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, una vez hecho ARCHÍVESE



ALEX BAHAMONDE MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

FIOG /AJBM /cls

DISTRIBUCION:

- DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- ARCHIVO
- ANTECEDENTES



FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

DISTRIBUCION DIGITAL:

- CONTROL
- SECPLAN
- INFORMATICA



REPUBLICA DE CHILE
IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

VILLA TEHUELCHES, DICIEMBRE 14 DE 2023

A: H. CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA
DE: ALCALDE, IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

A continuación detallo a Uds. necesidad de modificación presupuestaria, según lo que se indica:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 70 /2023

1) De acuerdo a lo señalado en el Art. 65 Letra A de la Ley 18.695 Organica Constitucional de Municipalidades se solicita al Señor Alcalde, su aprobación para realizar la siguiente modificación presupuestaria.

	DISMINUCION DE GASTOS (VALORES EN MILES DE PESOS)		
215-21-01-005-002	BONOS ESCOLARIDAD	\$	500
	AUMENTO DE GASTO (VALORES EN MILES DE PESOS)		
215-21-01-005-001-002	AGUINALDO NAVIDAD	\$	300
215-21-02-005-001-002	AGUINALDO NAVIDAD	\$	200

AREA: PRESUPUESTO SALUD

CUENTA:	DISMINUCION DE GASTOS (VALORES EN MILES DE PESOS) DESCRIPCION	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215-21-01-005-002	BONOS ESCOLARIDAD		\$ 500
	TOTAL DISMINUCION DE GASTOS (VALORES EN MILES DE PESOS)	\$ -	\$ 500

CUENTA:	AUMENTO DE GASTO (VALORES EN MILES DE PESOS) DESCRIPCION	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215-21-01-005-001-002	AGUINALDO NAVIDAD	\$ 300	
215-21-02-005-001-002	AGUINALDO NAVIDAD	\$ 200	
	TOTAL AUMENTO DE GASTO (VALORES EN MILES DE PESOS)	\$ 500	

OBSERVACIONES: MODIFICACION PARA AUMENTAR FONDOS PARA EL PAGO DE AGUINALDO DE NAVIDAD DEL SECTOR SALUD, PERSONAL PLANTA Y CONTRATA AÑO 2023

RENE VILLEGAS BARRÍA
ALCALDE (S)
IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA



Fwd: ENVIA MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS N° 60,61,62,63,64,65,66,67,68,69,70 Y 71.

Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

15 de diciembre de 2023, 15:49

Para: Alberto Mario Solo de Zaldivar Pérez <alberto.solodez@mlagunablanca.cl>, Miriam Soraya Pérez Bahamonde <miriam.perez@mlagunablanca.cl>, Carlos Fajardo <carlosfajardo239@gmail.com>, Esteban Vera Vásquez <esteban.veravasquez@gmail.com>, Patricia Ingrid Maldonado Cardenas <patricia.maldonado@mlagunablanca.cl>, Nycol Lissette Rain Diaz <nycol.rain@mlagunablanca.cl>

Cc: Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>, Maricel Garay <maricel.garay@mlagunablanca.cl>, Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>, Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>, Raul Vivar <raul.vivar@mlagunablanca.cl>, Mario Andrés Degaldo Marambio <mario.delgado@mlagunablanca.cl>

Sres.(as) Concejales (as):

Junto con saludarles, reenvío correo electrónico, mediante el cual se adjuntan las Modificaciones Presupuestarias N° 60, 69 y 70 correspondientes al Área de Salud, las Modificaciones Presupuestarias N° 61, 63, 64, 65 y 67, correspondientes al área Municipal y las Modificaciones Presupuestarias N° 62, 66, 68 y 71 del área de Educación todas visadas por la unidad de Control interno.

Lo anterior con el propósito de que sean sancionadas en una próxima sesión del H. Concejo Municipal,

Les saluda

Atte.,

----- Forwarded message -----

De: **Maricel Garay** <maricel.garay@mlagunablanca.cl>

Date: vie, 15 dic 2023 a las 15:38

Subject: ENVIA MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS N° 60,61,62,63,64,65,66,67,68,69,70 Y 71.

To: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Cc: Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>, Luis Barria Caro <luis.barria@mlagunablanca.cl>, Carlos Calixto <carlos.calixto@mlagunablanca.cl>, Maria Marquez <maria.marquez@mlagunablanca.cl>, Cristian Vidal <kvidalm@gmail.com>, Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>

Estimado Marcos :

Junto con saludarte, adjunto Modificaciones Presupuestarias N° 60,69 y 70 Área Salud, N° 61,63,64,65 y 67, área Municipal y N° 62,66,68 y 71 del área de Educación, todas APROBADAS.

Lo anterior con el objeto de que sean presentadas ante el H. Concejo Municipal para su respectiva sanción.

Se adjuntan respaldos de Modificaciones.

Saludos,

--



 Pekankamekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"
Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.

19 adjuntos



MODIFI-1.XLS

58K



Solicitud de Autorización.pdf

687K



MODIFICACION N° 61 APOORTE INIA ~1.XLS

58K

-  **MODIFICACION N°62 FAEP-REACTIVACION 2023 (1).xls**
58K
-  **MODIFICACION N° 63 SUPLEMENTAR CTA. HONORARIOS XLS.xls**
57K
-  **MODIFICACION N° 64 DISTRIBUCION FONDOS FIGEM XLS.xls**
57K
-  **MODIFICACION N° 65 SUPLEMENTAR CTA GAS XLS.xls**
58K
-  **MODIFI~1.XLS**
57K
-  **B.Presup.PIE.pdf**
59K
-  **DEVENGADO PIE.pdf**
44K
-  **N67-MODIFICACION PRES.APORTE A EDUCACION~1.XLS**
58K
-  **MODIFICACION N° 68 SUPLEM. REM.EDUCACION~1.XLS**
61K
-  **BalancePresupuestarioCentroCostoGastos (18).pdf**
99K
-  **DIFERENCIAS SUELDOS CON REAJUSTE (2).xlsx**
17K
-  **N69-MO~1.XLS**
50K
-  **BTU APS 2023 SS Magallanes (1).xlsx**
145K
-  **INGRESO BTU 2023 (1).pdf**
369K
-  **MODIFICACION N°70 SALUD AG. NAVIDAD.xls**
58K
-  **MODIFICACION N° 71 AG. EDUCACION .xls**
58K